



La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Comfandi Miraflores

Con Licencia Oficial de Estudios de la Secretaría de Educación Municipal,
Resolución No. 4143.2.21.3134 del 12 de Mayo de 2009.

Confiere a

Daniela Alejandra Hernández Santacruz

Identificado(a) con C.C. No. 940723-04556 de Cali-Valle

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Académica (Art. 28 Ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes y el P.E.A.

Dado en Santiago de Cali, a 1 día del mes de Julio de 2011

Comfandi



Patricia Narváez Santacruz
Lic. Patricia Narváez Santacruz
Rectora



Gladys Vanegas Valencia
Gladys Vanegas Valencia
Secretaria

No requiere registro según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 del M.E.N.



Acta de Grado

COLEGIO COMFANDI MIRAFLORES

Inscripción S.E.1 B 026037

DANE 376001026925

En la ciudad de Santiago de Cali, a un (1) días del mes de Julio del año 2011 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último Grado, las suscritas Rectora y Secretaria Académica en la Rectoría del **COLEGIO COMFANDI MIRAFLORES de Santiago de Cali**, Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Académica mediante Licencia Oficial de estudios otorgado por la Secretaría de Educación del Municipio de Santiago de Cali, Resolución No. 4143.2.21.3134 de Mayo 12 de 2009, se le autoriza a conferir el título de **BACHILLER** en la modalidad de **ACADÉMICO**.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de **BACHILLER ACADÉMICO** al graduando (a) cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Daniela Alejandra Hernández Santacruz

Identificado(a) con C.C. No. 940723-04556 de Cali-Valle

Es fiel copia del Acta original General No. 016 de fecha uno (1) de Julio de 2011, que consta de ciento cuarenta y siete (147) alumnos, que comienza con el nombre de ABADIA MAFLA JULIAN CAMILO y se cierra con el nombre de VEGA CARRERA CAROLINA.

Dada en Santiago de Cali, a un (1) día del mes de Julio de 2011, por quienes intervinieron, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 7o. del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 1921 del 6 de Mayo de 1994.



Firmado y Sellado por

Patricia Narvaez Santacruz
Lic. PATRICIA NARVAEZ SANTACRUZ

RECTORA

C.C. No. 38.944.910 de Cali (V)



Gladys Vanegas Valencia
GLADYS VANEGAS VALENCIA

SECRETARIA ACADEMICA

C.C. No. 31.888.978 de Cali (V)



**UNIVERSIDAD
LIBRE**

SECCIONAL CALI
Nit. 860.013.798-5

No. 03246

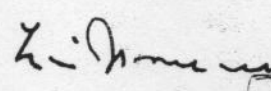
Acta de Grado N° AE-7143
Folio N° AE-7143

En el aula máxima de la Universidad Libre, Seccional Cali, siendo la 1 pm del día veintidós (22) del mes septiembre del año 2016, se reunieron los Doctores **LUIS FERNANDO CRUZ GOMEZ**, Rector Seccional, **SAMUEL ALBERTO SANCHEZ CABRERA**, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y **MARISOL MUÑOZ ORTIZ**, Secretaria Académica (E) de la misma Facultad; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución N° 001 de 15 de Octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10° del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del egresado: **DANIELA ALEJANDRA HERNANDEZ SANTACRUZ** identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1143855701 de CALI (Valle), quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

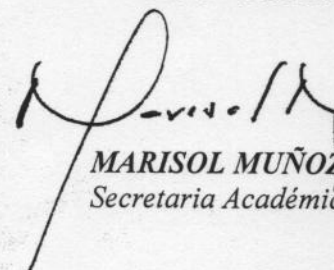
RESUELVE:

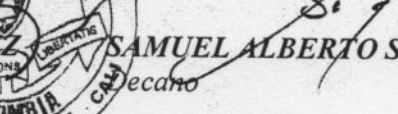
Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a): **DANIELA ALEJANDRA HERNANDEZ SANTACRUZ**, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

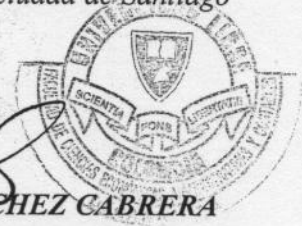
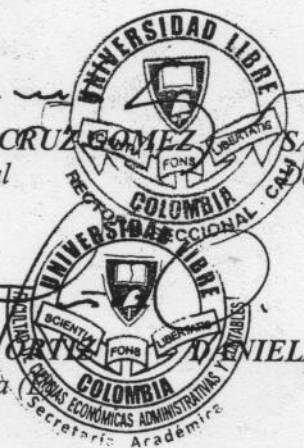
En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de Santiago de Cali el día veintidós (22) del mes de septiembre del año 2016.


LUIS FERNANDO CRUZ GOMEZ
Rector Seccional


SAMUEL ALBERTO SANCHEZ CABRERA
Decano


MARISOL MUÑOZ ORTIZ
Secretaria Académica


DANIELA ALEJANDRA HERNANDEZ SANTACRUZ
Graduado (a)



República de Colombia



La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

Daniela Alejandra Hernandez Santacruz

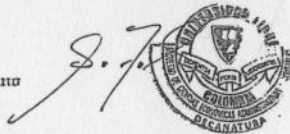
C.C. No. 1.143.855.701 De Cali (Valle)

ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

Administrador de Empresas

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional,
le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica
con el sello mayor de la Institución.

El Decano



En la ciudad de SANTIAGO DE CALI

22 de SEPTIEMBRE del 2016

Acta Folio Libro
AE-7143 AE-7143

El Rector



C.T. 138984

El Secretario General



Oficina de Admisiones y Registro

22 de SEPTIEMBRE

del 2016

Registro 27134 Folio 4863 Libro de Registro 27

Oficina de Admisiones y Registro